

EXPDTE. Nº: 71/2012 - P.Ley

AUTOR: PODER EJECUTIVO

EXTRACTO: Modifica el cargo de la donación autorizada por la ley A nº 4123, ampliándose hasta el 5 de abril de 2013, el plazo establecido en el artículo 2º a los fines que la Prefectura Naval Argentina adjudique y emprenda en los inmuebles donados la construcción de la sede de la Prefectura de Zona Mar Argentino Norte en la ciudad de Viedma.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PRESUPUESTO Y HACIENDA** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION.**

SALA DE COMISIONES

ESQUIVEL	VAZZANA	LEDO	ARROYO	CATALAN	GOMEZ RICCA
GONZALEZ	LOPEZ	TORRES	RECALT	VICIDOMINI	

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 06 de Marzo de 2012